

ANUNCIO de 12 de diciembre de 2019 por el que se someten a información pública la solicitud de autorización administrativa previa y de reconocimiento de utilidad pública, correspondientes a la instalación fotovoltaica "Cáceres 2021", ubicada en el término municipal de Cáceres (Cáceres), e infraestructura de evacuación de energía eléctrica asociada. Expte.: GE-M/36/19. (2019081461)

A los efectos previstos en la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico, y en el artículo 125 y 144 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se someten a información pública la solicitud de autorización administrativa previa y de reconocimiento, en concreto de utilidad pública, correspondiente a la instalación fotovoltaica "Cáceres 2021", ubicada en el término municipal de Cáceres (Cáceres), e infraestructura de evacuación de energía eléctrica asociada, promovido por Alter Enersun Cáceres Dos, SLU.

Asimismo, se publica como anexo a este anuncio, la relación concreta e individualizada de los interesados y bienes afectados en base a la documentación aportada por el titular de la instalación.

Datos del proyecto:

- Titular de la solicitud: Alter Enersun Cáceres Dos, SLU, con CIF B-06751812 y con domicilio social en Paseo Fluvial n.º 15, 1.ª planta, 06011 Badajoz (Badajoz).
- Ubicación de la instalación de generación solar fotovoltaica: Polígono 18, parcela 2 del término municipal de Cáceres.
- Referencia catastral: 10900A018000020000MD.
- Características de la instalación:
 - Nombre de la instalación: Planta solar fotovoltaica "Cáceres 2021".
 - Instalación solar fotovoltaica de 49,89 MWp y potencia nominal 40,90 MW, compuesta por 127.932 módulos fotovoltaicos de 390 Wp, montados sobre sistema de seguimiento solar horizontal a un eje y 12 inversores de 3.510 kVA, limitados por software a 3.408,3 kVA. El sistema se compone de 1.523 seguidores constituidos por 84 módulos por seguidor. Los módulos fotovoltaicos se asociarán en serie de 28 paneles.

La instalación se subdivide en 6 campos solares, 4 de ellos con una potencia de 8.321,04 kWp, 1 con una potencia de 8.310,12 kWp. A su vez existirán 6 centros de transformación, uno por cada campo solar, interconectados mediante circuito subterráneo con cable tipo RHZ1 de 150 mm² Al 18/30 kV a 240 mm². Los centros contendrán dos transformadores de 3.630 kVA 0,66/30 kV, alimentados por dos inversores, uno por cada transformador, y contarán con 2 celdas de protección de posición de trafo, 2 celdas de salida de línea.

- Línea con conductor subterráneo tipo RHZ1 de 150/240 mm² Al 18/30 kV, de conexión entre los centros de transformación y la Subestación Transformadora elevadora "Cáceres 2020" (objeto de otro proyecto, expediente GE-M/28/19, que incluye la infraestructura de evacuación compartida con otras instalaciones de producción hasta la futura subestación "SE Casar", objeto a su vez del expediente AIE 108/2019 desde donde partirá la infraestructura de conexión hasta la "S.E Arenales 220 kV", propiedad de Red Eléctrica de España, SAU).

— Presupuesto total de ejecución material del proyecto: 16.781.251,40 €.

— Finalidad: Instalación de producción de energía eléctrica solar fotovoltaica e infraestructura eléctrica de evacuación asociada.

Lo que se hace público a los efectos oportunos y para el general conocimiento, pudiendo ser examinada la documentación presentada en las dependencias de la Dirección General de Industria, Energía y Minas, perteneciente a la Consejería para la Transición Ecológica y Sostenibilidad, sita en Paseo de Roma, s/n., Módulo D, 1.ª planta, 06800 Mérida, en horario de 8:00 a 15:00 horas, de lunes a viernes laborables y formularse al mismo tiempo las alegaciones que se estimen oportunas, que deberán dirigirse al citado Organismo, concediéndose al efecto un plazo de 20 días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Igualmente, los afectados dentro del mismo plazo, podrán aportar los datos oportunos, solo a los efectos de rectificar posibles errores, de acuerdo con el artículo 17 del Reglamento de la Ley de Expropiación Forzosa, así como formular alegaciones procedentes por razón de lo dispuesto en el artículo 161 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre.

La declaración de utilidad pública, en virtud de lo establecido en el artículo 56 de la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico, llevará implícito en todo caso la necesidad de ocupación de los bienes o adquisición de los derechos afectados e implicará la urgente ocupación a efectos del artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa.

Mérida, 12 de diciembre de 2019. El Director General de Industria, Energía y Minas, SAMUEL RUIZ FERNÁNDEZ.



ANEXO

RELACIÓN DE BIENES Y DERECHOS AFECTADOS POR LA
DECLARACIÓN DE UTILIDAD PÚBLICA DE LA INSTALACIÓN

Planta Solar Fotovoltaica Cáceres 2021								
N.º de Parcela S/Proy.	Titular	Término Municipal	Pol.	Parc.	Referencia Catastral	Afección (m ²)	Ocupación Temporal (m ²)	Uso
A	PENIS RENTERO MARIA ANGELES-PENIS RENTERO FRANCISCO JAVIER-PENIS RENTERO VIRGINIA-PENIS RENTERO SUSANA-PENIS RENTERO PATRICIA	Cáceres	18	2	10900A018000020000MD	622.273,65	622.273,65	Labradío secano

Línea de Evacuación									
N.º de Parcela S/Proy.	Titular	Datos de la Finca				Afección		Ocupación temporal (m ²)	Uso
		Término Municipal	Pol.	Parc.	Referencia Catastral	Zanja			
						Long. (m)	Sup. (m ²)		
1	PENIS RENTERO MARIA ANGELES-PENIS RENTERO FRANCISCO JAVIER-PENIS RENTERO VIRGINIA-PENIS RENTERO SUSANA-PENIS RENTERO PATRICIA	Cáceres	18	2	10900A018000020000MD	107,00	85,60	321,00	Labradío secano
2	PENIS SANTOS FRANCISCO- RENTERO GOMEZ ANTONIA (HEREDEROS DE)	Cáceres	18	541	10900A018005410000MM	418,50	334,80	1255,50	Labradío secano



Línea de Evacuación									
N.º de Parcela S/Proy.	Titular	Datos de la Finca				Afección		Ocupación temporal (m ²)	Uso
		Término Municipal	Pol.	Parc.	Referencia Catastral	Zanja			
						Long. (m)	Sup. (m ²)		
3	PENIS SANTOS FRANCISCO-PENIS RENTERO MARIA ANGELES-PENIS RENTERO FRANCISCO JAVIER-PENIS RENTERO VIRGINIA-PENIS RENTERO SUSANA-PENIS RENTERO PATRICIA	Cáceres	18	501	10900A018005010000MQ	37,50	30,00	112,50	Labor Secano
4	AYUNTAMIENTO DE CACERES	Cáceres	18	9010	10900A018090100000MA	4,50	3,60	13,50	Vía de Comunicación
5	PENIS RENTERO MARIA ANGELES-PENIS RENTERO FRANCISCO JAVIER-PENIS RENTERO VIRGINIA-PENIS RENTERO SUSANA-PENIS RENTERO PATRICIA	Cáceres	18	1	10900A018000010000MR	230,00	184,00	690,00	Labradío secano

• • •